



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA “LOS BABAHOYOS”**, ubicada en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, cumple una competente gestión en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador;

Que, la Institución ha generado una propuesta integradora de recursos y capacidades para la preparación de talentosos estudiantes imbuidos de firmes principios éticos, morales y cívicos, priorizando el fortalecimiento de los procesos formativos y enriqueciendo el conocimiento, la ciencia y la cultura;

Que, la Asamblea Nacional destaca y reconoce la importante labor implementada por la **UNIDAD EDUCATIVA “LOS BABAHOYOS”**, al denotar compromiso y vocación de servicio a la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA “LOS BABAHOYOS”**, del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, congregados para celebrar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General